

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.
Y en esta Imprenta.

EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 8 céntimos por línea.
Los no suscritores á 10 id.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados
al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 1.50 pesetas trimestre.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 28.—La Beata Catalina Tomás virgen.

VIERNES 29.—Santa Marta, virgen.

SÁBADO 30.—Stos. Abdon y Senen, mártires.

CULTOS.

Juésves 28.—La Misa y el Oficio divino son de la Beata Catalina Tomás virgen, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Octava.

CRÓNICA.

España.

Pronto será un hecho que los principales comercios de Barcelona no abrirán sus tiendas los dias festivos, habiéndose acordado en principio en la reunion celebrada por los comerciantes el 22 de Junio, en el Fomento de la Produccion Española, no abrir sus comercios desde el primer domingo de Julio.

Muy satisfactorio sería que, á ejemplo de los comerciantes de Barcelona, todos los de España, empezando por los de Madrid, adoptaran esta medida tan saludable, y viéramos cambiado el aspecto de nuestras poblaciones, y acabado el escándalo impío que dan los que venden y

y los que compran en los dias consagrados por Dios al descanso. Influyan cuantas personas puedan para que se logre esta medida, y los mismos comerciantes, interesados en ella, no hagan caso de alguno que por el pronto desoiga la voz de la razon y del compañerismo, que el buen ejemplo se impondrá, aun á los más refractarios.

—La Liga católica de Valencia, constituida para procurar la santificacion de los dias festivos, la supresion ó extirpacion de la blasfemia y de la exhibicion de grabados irreligiosos y obscenos, ha elevado una exposicion al Congreso de los Diputados pidiendo que las bases del nuevo Código penal se consigne la represion de los delitos y faltas que combate dicha Liga.

Francia.

UN TERCIAIRO LAUREADO CON EL PREMIO MONTYON.—La Academia francesa acaba de adjudicar un premio de tres mil francos al Rdo. Sr. Cura Lemoin, párroco de Lucé-Perrou, fundador y superior general de las religiosas franciscanas de Perrou (Orne), canónigo de Séez y miembro de la Tercera Orden. No nos extenderemos, dice el diario de la localidad, sobre los méritos de este digno sacerdote, preferimos

ceder la palabra al elocuente académico Sr. Caro, encargado de pronunciar este año el discurso de costumbre referente á los laureados con el premio *montyon*.

El premio *montyon*, principal, se adjudica al reverendo Lemoine, párroco de Loucé-Perrou (Orne), presbítero, digno de ser clasificado entre los pobres, porque es un pobre voluntario, que se ha hecho mendicante primero para una iglesia y una escuela, despues para un hospital convertido en ambulancia durante la guerra, y últimamente para un orfanatrofio, en que fueron recogidos niños de Alsacia-Lorena que la guerra habia dejado en orfandad.

«Durante diez y seis años han hallado asilo en el orfanatrofio 750 niños, de los que hoy alberga 226; en el hospital han sido cuidados 336 enfermos. Al salir del orfanatrofio una paternal vigilancia sigue á los adultos, y se dedica á buscarles buena colocacion. Tratándose de actos excepcionales que favorecen á un gran número de infelices, la Academia les ha señalado un premio tambien excepcional.»

(De la *Revue franciscaine de Bourdeaux*).

Roma

Han sido arrojados los capuchinos de su convento de la plaza Barberini para hacer una calle. Construido el convento por el Cardenal de este nombre, hermano de Urbano VIII, en 1624, está lleno de recuerdos populares, y con un cementerio donde los cuerpos apenas sufren corrupcion. Han podido comprar un antiguo convento de religiosos cerca de Santo Tomás de Tolentino. Una iglesia francesa, la Purificación de las cuatro naciones, cerca del puente de Sant Angelo, está en la misma calle llamada; «Corso Victorio Emanuele.» Los Papas construyen; los italianísimos derriban; cada uno en su papel. A pe-

sar de esto, se vota para la renovacion de una parte del Consejo municipal y ganan los católicos.

Buenos Aires.

El día 8 del presente mes fué coronada en Buenos Aires por el Arzobispo Mgr. Aneyros, como delegado del Santo Padre, Nuestra señora de Luján, imágen que en todos los países de aquella república se venera con gran devocion.

La diadema, costeada en su mayor parte por las señoras de aquella importante poblacion, se calcula no baja de un valor de 40.000 pesetas, habiendo sido construida por un notable joyero de Paris, llamado Ponsiegue-Rusanel.

Lourdes.

En el convento de religiosas dominicas de Almagro, (Ciudad-Real), habia una monja atacada hacia cinco años de un reblandecimiento de la médula espinal. Su gravedad llegó al extremo de no tomar medicina alguna por haberla declarado todos los médicos incurable.

La religiosa, que tenia esperanza muy grande en la Madre de Dios, se procuró una medalla de la Virgen de Lourdes y agua de la fuente milagrosa y empezó una novena; mas empeoró de tal modo, que tuvo que concluir la otra religiosa.

El día último de la novena, mientras la comunidad entonaba en el coro la *Salve Regina*, la enfermera trató de levantarla para hacerle la cama; y apenas puso los pies en el suelo sintióse instantáneamente curada, y se dirigió corriendo al coro y acompañó á la comunidad en el canto de la *Salve*, con voz tan entera como si nunca hubiera estado enferma.

Desde aquel momento la religiosa no se ha dispensado del más mínimo de

los actos de comunidad, y sus fuerzas han crecido de día en día.

El señor Obispo de la diócesis, después de minuciosamente enterado, recomendó á la Superiora la publicación de este favor para mayor gloria de Dios y de su Madre sin mancha.

Monseñor Dubois, Obispo americano, refirió predicando en Lourdes el día 13 de Marzo, el hecho siguiente:

«Un día navegaba yo por el Atlántico á bordo de un paquebot americano, cuando al subir por la escalera de la toldilla fui derribado de un golpe de mar, y lanzado con tal fuerza contra el pasamano de hierro, que me fracturé el brazo derecho quedando el hueso en su parte alta y en una longitud de tres centímetros, completamente triturado y casi pulverizado en multitud de pequeñas esquirlas. Hecha la primera cura pude concluir la travesía, si bien sufriendo horriblemente, sin que sobreviniera complicación alguna á empeorar mi estado. Inmediatamente que llegué á Paris me instalé en la fonda, mandé llamar al Dr. Ozanam para que se encargara de mi curación.

»Después de haberme examinado detenidamente me dijo: Monseñor, el brazo quedará inútil; yo sólo puedo extraer los fragmentos del hueso roto y curar la herida, pero forzosamente quedarás manco.—¡Bien! le respondí; no os asombreis por lo que voy á decir; dentro de ocho días mi curación será completa y os la anunciaré en una carta escrita por mí.

»Hay que advertir que yo había hecho una promesa á Ntra. Sra. de Lourdes, y mis ruegos fueron oídos benignamente.

»Tres días después me hallaba en Lourdes dando gracias á la Santísima Virgen por mi total curación.

»El vacío producido por la carencia

del hueso se nota perfectamente en el miembro fracturado; pero mi brazo derecho es tan vigoroso como el izquierdo; prueba perenne é incontrastable de mi milagrosa curación.»

SECCION LOCAL.

Publicó *El Imparcial* no ha mucho un sabroso é interesante artículo sobre La Enseñanza Oficial, tomando pié de los exámenes de prueba de curso, que dice haber presenciado, de cuyo escrito no podemos menos de levantar acta, para que los padres de familia se enteren de la trufa que tiene, y vean las maravillas que pueden prometerse de la enseñanza oficial.

El Imparcial, testigo de mayor autoridad en este proceso, como partidario que es de la libertad é inmunidad de la cátedra, no toca ni aun de soslayo siquiera las asquerosas úlceras de la enseñanza secularizada y atea; que descatoaliza á la juventud y la entrega inerte en brazos de la impiedad y del materialismo, que petrifican su alma y su cuerpo, despojándolos, por iguales partes, de la pureza nativa, derivada de su propia naturaleza, y fortalecida con el sano ambiente de la educación cristiana. Atento sólo á los resultados docentes de la enseñanza oficial, dice que la verdad se impone por modo irresistible, y que contemplándolos desapasionadamente, se ve muy claro que sus frutos son harto escasos, añadiendo, y esto es lo más importante, que á los alumnos no toca la responsabilidad de ello.

Para demostrarlo, el periódico liberalísimo declara que no quiere denunciar hechos concretos ni particularizarlos; dando nombres propios; pero que eso no puede impedirle relatar los

que son de fácil prueba, como públicos y ocurridos á la vista de todos. Al efecto empuña la paleta y el pincel, prepara los colores y da á luz el siguiente cuadro, verdaderamente notable, y por todos conceptos digno de llamar la atención de los pensadores juiciosos. Escribe:

«Profesores hay que pasan el curso contando cuentos á sus alumnos y haciendo alarde de no ceñirse á su programa; otros han faltado durante el año gran parte de los días, y aun los que han ido, siempre empezaban la cátedra media hora despues de la señalada; muy pocos, y aun contadísimo, han explicado el programa completo de su asignatura; algunos apenas suelen pasar de las lecciones primeras; en punto á criterios cerrados y á sistemas artificiales de construcción científica, nacidos de tales criterios, hay profesor más intransigente que un cismático que aprueba sólo á quien recita su caprichoso y extravagante credo; no falta asignatura donde en absoluto falta libro de texto y los alumnos tienen que seguir al profesor que corre en libertad, por el sistema de apuntes al oído.....»

Come se ve, en el cuadro anterior no se toca el defecto capital de la enseñanza, que es el que se refiere á su índole dañada y malsana, de todo en todo opuesta á lo preceptuado en las leyes fundamental y orgánicas, que de acuerdo con las concordadas, ordenan que la enseñanza oficial debe ser católica, precepto escandalosamente infringido; pero dentro de la órbita de lo secundario. *El Imparcial* dice lo indispensable para que se venga en conocimiento de que los centros oficiales de enseñanza son escuelas de danzantes, de las cuales los alumnos sacan algo menos que el negro del sermón,

porque no sacan ni los piés fríos ni la cabeza caliente.

Y eso que *El Imparcial* no lo dice todo, dejando incompleto en parte, bastante sustantiva, el cuadro de abusos trazado por su pincel naturalista y acerado.

Puesto en el disparador, *El Imparcial* debió decir algo de esas Academias de repaso de asignaturas que se instauran bajo la égida del profesor A ó del profesor B, los cuales recomiendan á sus alumnos que vayan á ellas para oír las lecciones que ellos no dan, invirtiendo el curso muy ricamente en hacer novillos: debió decir algo también de esos libros de texto, tan caros y tan malos, que los tales profesores enjaretan en poco tiempo, como obras de mogollon que son, y que hacen tragar á sus alumnos, suspendiéndolos si no las toman y ajustan á ellas las definiciones y clasificaciones científicas: debió decir que esas obras, con infracción manifiesta de la ley, no están aprobadas en su mayoría por el Consejo de Instrucción pública, previo informe de las respectivas Academias, por cuya razón tienen carácter casi clandestino, y debió añadir que el ansia de lucro de esos profesores llega al punto de explotar hasta los programas de sus asignaturas, formando con ellos cuadernos impresos de 20 ó 30 páginas, que expenden á 2 y aun á 3 pesetas, formando con tal cera, y con las otras, el cirio pascual de su fortuna.

Sintetizando más sus disquisiciones, *El Imparcial* añade:

«Todo hay que intentarlo antes de soportar el espectáculo triste y aun vergonzoso de ver alumnos aprobados de latín que no saben traducir los comentarios, ó aprobados en matemáticas que no saben las operaciones más

elementales; abogados que tienen sólo el título como adorno, y no saben escribir una carta familiar, y médicos que por sólo este precio matan á mansalva, y que saldrían reprobados si un tribunal serio les examinase detenidamente de asignaturas que tienen con buena nota aprobada.»

Todo está muy bien dicho; pero como traten de corregirse estos males, sin faltar á la consecuencia del criterio liberal, que es lo que propone el periódico democrático, no se conseguirá nunca. Y la razón es muy obvia; porque siendo precisamente el criterio liberal el que produce esas abominaciones, no puede menos de ser absurdo pedirle que destruya con una mano lo que hace con la otra. Un veneno no se neutraliza con el mismo veneno.

Ahi tienen los padres de familia lo que es la enseñanza oficial.

En la noche del domingo último fué viaticada la señora madre de nuestro distinguido paisano, el coronel D. Gabriel Alberto Morera, quien pasó desde Madrid á esta ciudad, al tener noticia del estado grave en que se halla la autora de sus días. Deseamos á la paciente lo mismo que á su señor hijo, la resignación más completa en la voluntad de Dios.

La Compañía mahonesa de vapores correos, encargada de transmitir á Barcelona los regalos que ofrezcan los fieles de esta Diócesis á Su Santidad Leon XIII con ocasión de sus *Bodas de Oro* y los objetos destinados á la Exposición Vaticana en Roma, ha ofrecido á la Junta diocesana no percibir derecho alguno por el transporte de dichos objetos.

Con toda solemnidad celebróse el lunes pasado en la Catedral, la fiesta del insigne Patron español S. Jaime. La Misa fué á toda orquesta, pronunciando un bello panegirico en honor del glorioso Apóstol, el M. I. Sr. Magistral.

En la última reunion general celebrada el domingo pasado por las sociedades de S. Vicente de Paul, dirigieron respectivamente la palabra á la de Señoras el M. I. Sr. Arcediano y el joven D. Juan Tuduri Minorista á la de Caballeros. Nuestro dignísimo Prelado no se olvidó de costumbre, enviar á cada una de las referidas asociaciones la cantidad de cincuenta pesetas. Dios se lo pague.

El sábado último terminó en S. Agustin, la solemne Novena que en obsequio de Ntra. Sra. del Cármen venia celebrándose desde la vigilia de su festividad. Todos los días rezábanse preces por Su Santidad, siendo notable la concurrencia de personas á la referida Novena, á pesar del calor de la presente estación.

En la reunion celebrada el 23 del actual por Junta de instruccion primaria, acordóse que durante la época canicular se hicieran en las escuelas públicas de este distrito municipal vacaciones completas.

Pasóse despues al exámen y discusion de los presupuestos presentados por los profesores para el presente ejercicio económico acordando informarlos favorablemente.

Por último fué acordado que por turno entre los individuos de la Junta se practiquen visitas mensuales á las escuelas para el correspondiente estí-

mulo así de los profesores como de los niños, con el objeto de que la enseñanza corresponda á los sacrificios que viene haciendo la Municipalidad para su sostenimiento.

Por O. de 20 Junio pasado se ha dispuesto que desde 1.º del actual puedan circular entre todas las administraciones de Correos de las 49 capitales de la Península, Islas Baleares y Canarias, pliegos de valores declarados en fondos públicos, sobrentendiéndose por tales todos los valores cotizables en la Bolsa de Madrid. El valor declarado en cada pliego no podrá ser más que de 15,000 pesetas entre las 49 provincias, Baleares y Canarias, y de 35,000 entre las de Madrid y Barcelona. Deben presentarse por el remitente en idénticas formas que los demás valores, poniendo en el anverso del sobre, la indicación de «Valores declarados en fondos públicos». Su franqueo será igual al de los valores declarados y el seguro será de 0'05 de peseta por cada 100 pesetas. En caso de extravío de un pliego en que se hubiesen asegurado fondos públicos, presentará el imponente en la Dirección de Correos, para acordar la indemnización á que haya lugar, una factura firmada, en la que exprese la clase, serie y numeración de los documentos extraviados. No tendrá derecho á indemnización el imponente, en caso de extravío, si hubiese declarado contener el pliego valores conceptuados en fondos públicos y se probase no ser verdad.

Segun un artículo que Flammarion ha publicado en un periódico de París. el eclipse de sol del 19 del próximo Agosto será perceptible en España.

Se ha agotado la primera edición de

la magnífica versión en metro castellano de las poesías latinas del Sumo Pontífice Leon XIII.

Recorren actualmente las provincias algunos individuos que se intitulan comisionados del *Gran Oriente Nacional de España* y que, segun parece, traen entre manos la obra de allegar recursos para supuestos objetos benéficos, tales como el socorro de ciertos emigrados, el de las víctimas por consecuencia del incendio del *Teatro de la Opera Cómica* en París, y el de las de otros siniestros análogos, así nacionales como extranjeros. Sabemos con certeza que estas colectas se desarrollan al amparo de una propaganda infernal, en que el apostolado sectario se despacha á su gusto contra nuestra sacrosanta religion, hablando pestes del clericalismo, singularmente de la esclarecida milicia de Jesús, martillo de sus errores y tizon de sus vilipendios, del Jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, de los Obispos, de las Congregaciones religiosas, en una palabra, de todo lo que se consagra ó está consagrado al altar, baluarte divino contra el cual se estrellan todos los tiros y agresiones de la impiedad, puesta al servicio del progreso moderno.

A nadie pueden causar extrañeza ni sorpresa estos trabajos de la masonería, públicamente perpetrados, sabiendo, como se sabe, que, á pesar de la ley escrita, para los poderes públicos es una asociación legal, segun quedó medio definido en el Senado, por declaración de unos, por silencio de otros y por la complicidad de todos; pero como quiera que hay todavía algunos incautos que, sin pertenecer á la secta masónica, se dejan alucinar y sorprender por sus emisarios, á quienes entregan su óbolo para supuestos objetos caritativos, conviene darles

la voz de alerta, á fin de que no incurran en semejante pecado; que pecado es y mortal; según la doctrina de la Santa Madre Iglesia, no sólo profesar los errores masónicos, sino favorecerlos en clase de cómplice ó auxiliar, por loable que sea en apariencia la obra que propongan.

Y decimos en apariencia, porque en realidad no hay obra masónica que no tenga por donde el diablo la deseche, puesto que todas las suyas, aunque presenten en la corteza algo así como un barniz de caridad, á poco que se raspe en ella se encontrará que ese barniz encubre sustancias corrompidas, como puede encubrir una venda de seda la llaga más asquerosa. Y es que la caridad en boca de la masonería, que busca y pide la destrucción del reinado soial de Jesucristo, deja de ser una virtud teologal para convertirse en monstruosa artimaña del demonio, destinada á deslumbrar á las gentes sencillas y á perder sus almas, desviándolas del camino de la salvación.

Así, el óbolo que se entrega á esta secta para supuestos objetos benéficos, no llega jamás á realizarlos, puesto que todos los de la masonería son execrables. Y si no, cítense taxativamente cuáles son las necesidades que ha remediado y remedia, cuáles las buenas obras que practica, y en qué linaje de empresas invierte los recursos, relativamente cuantiosos, que las lógias administran, sacados del bolsillo de muchos ilusos que los entregan sin estar iniciados en los espantosos misterios de la secta. De los datos que se publican en los boletines del *Gran Oriente nacional*, y de otros que sirven para formar racional presunción de lo que recaudan las lógias, resulta que el movimiento de fondos que manipula la masonería, se eleva próximamente á dos millones de reales por año, cifra bastante crecida, cuya inversión es otro de los

misterios que no aciertan á explicar los paganos de bajo vuelo, de cuyo cuero salen tales correas.

Pero otros más conspicuos y más graduados dan testimonio del empleo de esos fondos, que sirven para costear el alquiler de las lógias y talleres, los pingües sueldos de los hermanos de alto coquete, algunos de los cuales se embolsan los emolumentos de un ministro ó director general, la publicación de los boletines y hojas masónicas, el socorro de ciertos conspiradores enemigos de la paz pública y los estímulos que se dedican á fomentar algaradas impías, tales como las ocurridas en Valencia, Figueras, Girona y Murcia ¡Alerta, pues católicos! No os dejéis seducir por esos infernales explotadores.

Acaba de ocurrir en Cangas un hecho prodigioso que constituye un verdadero triunfo del corazón de Jesús sobre la incredulidad moderna.

Una joven de 26 años de edad, llamada doña Balbina Zabala, hija de D. Ignacio Zabala, alcalde que fué de aquella villa encomendándose al Sagrado Corazón de Jesús, ha recobrado repentinamente la salud despues de nueve años de haberla perdido, y de haber estado todo este tiempo sin poder moverse del lecho, en el que se hallaba llagada y á las puertas de la muerte.

Ultimas noticias según los telegramas publicados por varios periódicos.

El autor del atentado contra el comisario francés M. Bitter ha declarado tenía el propósito de matar al ministro del Interior.

En el Consejo de Ministros verificado en la Granja acordó el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de la Isla de Cuba.

Un voraz incendio ha destruido en los Estados Unidos 500.000 fanegas de trigo.

SECCION POÉTICA.

CANCION PRIMERA.

EL IMPÍO.

(CONTINUACION)

»No con acento airado
En blasfemar de mí goces impio;
Me affige tu pecado:
Negaste el poderío.
De tu Dios, y tu Dios fué tu albedrío.

»Por medios infernales
El poder conseguiste y la opulencia:
Si á tu puerta sus males
Lloraba la indigencia,
¿Qué consuelo le dió tu indiferencia?

»Los bienes que tenías
En nombre del Señor administrabas
Por brevisimos días,
Y sólo tu gozabas,
Y á la viuda y al huérfano ultrajabas.

»El poder es tirano.
Si en ser imagen del Señor no funda
Su empeño el Soberano:
Es crimen la coyunda,
Es sangre sólo y lágrimas fecunda.

»Soñaba tu demencia.
Alzar otra Babel, hollando el cielo
En alas de la ciencia:
Moderaras tu anhelo
Si antes midieras tu mezquino vuelo.

»Hay verdades que alumbran:
Abre su libro Dios; tú las gozaste;
Otras hay que deslumbran:
En verlas te empeñaste:
Cerró su libro Dios, y tú cegaste.

»Buscabas en las flores
Tan sólo la beldad, y su valía.
Reside en los olores;

Que la color moría
Y el aroma á los cielos ascendía.

»La flor de su existencia
No exhala, por tu mal perfume alguno:
¡Cuán otra es la excelencia
De aquel pensil que ayuno
De razón despreciaste inoportuno!

»Allí crecen las flores
Por fantástica luz siempre bañadas:
Mil vagos resplandores
De luces no soñadas,
Circundan sus corolas delicadas.

»Y al través del inmenso
Azul espacio, hasta el Eterno sube,
Cual columna de incienso
Por celestial querube
Conducida, de aromas una nube.

»Porque al abrir su broche
La flor al primer rayo matutino,
Las perlas que la noche
Sembrara en su camino
Trocó en perfume para el Sér Divino.

»Es eternal ofrenda
Que levantan á Dios aquellas flores
De gratitud en prenda,
Pagando con amores
Del amor del Excelso los ardores.

»Son las almas sencillas
Místicas flores que felices moran
En aquellas orillas
Do cual premio atesoran
La paz del alma que del cielo imploran.

»En vano tu existencia
Necia buscó la verdadera calma;
Ni el oro, ni la ciencia
Ni el poder dan la palma.
Que es patrimonio de la paz del alma.»
(Continuará).